

Guías del
**CONSUMO
RESPONSABLE**

**Energía
Eléctrica**





¿Qué es el consumo responsable?

Basicamente, es consumir menos y lo que consumimos hacerlo de manera sostenible.

Entonces ¿Qué es la sostenibilidad?

Sostenibilidad es “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.”¹



Si entendemos el consumo como la acción y efecto de consumir o gastar bienes o productos, podemos decir que se trata de un acto implícito a nuestra vida diaria. Por lo que es importante aplicar la sostenibilidad a todas nuestras acciones, ya que de ello dependerá el disfrute de las futuras generaciones.

1. ONU.(1987).Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Nuestro futuro común
Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/70/PDF/N8718470.pdf>

El consumo responsable es tarea de todos, desde las personas consumidoras hasta las empresas y las entidades gubernamentales, que también cumplen el rol de consumidoras al adquirir bienes y servicios para la realización diaria de sus operaciones..

Adicional a esto, se encuentra previsto en uno de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales buscan² ser un “plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”.



“³ En lo que respecta a los consumidores, los hogares consumen el 29% de la energía mundial y contribuyen al 21% de las emisiones de CO2 resultantes



2. ONU.(s.f.).Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>

3. ONU.(s.f.).PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: POR QUÉ SON IMPORTANTES. Disponible en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/12_Spanish_Why_it_Matters.pdf

¿ Qué medidas puedo tomar para ser una persona consumidora responsable ?

El primer paso es informarte, como ya tratamos, el consumo es muy amplio y conviene abordarlo punto por punto. En esta guía encontrarás algunas recomendaciones básicas que toda persona consumidora de fuentes de energía debe conocer.

Para que te sea más fácil hemos dividido los temas en varios tópicos, cada uno con una guía específica.

En esta primera edición trataremos tres temas:



Energía eléctrica



Gas



Eficiencia energética

1 Energía eléctrica

El primer paso **Reducir el consumo** cambiando de hábitos

Tan sencillo como:

- Apagar electrodomésticos que no estes utilizando.
- Apagar luces al salir de las habitaciones, y encenderlas solo cuando sea necesario.
- Preferir la iluminación natural antes que la artificial.
- Evitar dejar electrodomésticos en modo stand by.
- Desconectar los electrodomesticos y otros accesorios, como los cargadores de los móviles y otros aparatos que requieran recargar sus baterias.
- Usar enchufes de botón o programar horarios de encendido y apagado en determinadas líneas eléctricas.

El segundo paso

Identificar los consumos

Un paso fundamental, una vez cambiados los hábitos de consumo en el uso de energía eléctrica, es aprender a identificar los consumos de los aparatos eléctricos con los que contamos en el hogar.

Existen dos factores a considerar, uno es el consumo de vatios (W) de los electrodomesticos y el otro es el valor de eficiencia energética.

Estos datos se ubican en la etiqueta de eficiencia energética de los artefactos.

Ser conscientes de la potencia eléctrica de cada uno de los electrodomesticos en nuestra vivienda será de vital importancia para tomar decisiones sobre el uso u reemplazo de los mismos en pro de lograr ahorro energético y con ello un consumo responsable de energía eléctrica. A continuación, tienes una lista de los electrodomésticos que mas consumen que puede servirte de punto de partida.



Fuente: https://www.endesa.com/content/dam/endesa-com/endesaclientes/blog/imagenes/Infografia_Electrodomesticos.png

Guías del CONSUMO RESPONSABLE



AUER

Asociación de usuarios
de Energías Renovables

CIF G05523543
CC Nueva Condomina, Local B1, Pta 9
30110 Murcia



Esta publicación ha sido subvencionada por la
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia